



Medellín, 03/10/2022

PUBLICACIÓN DE POSTULACIONES HABILITADAS DEFINITIVAS PARA EVALUACION POR PARTE DE LOS JURADOS

CONVOCATORIA GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL DE ANTIOQUIA 2022 Y A LOS GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL SUBREGIONAL 2022.

La Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, de acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria Pública Gran Líder o Lideresa Comunal de Antioquia 2022 y Gran Líder o Lideresa Comunal Subregional 2022, conforme a las fechas establecidas en el cronograma y sus modificaciones; nos permitimos publicar el listado definitivo de las postulaciones que serán evaluadas por los jurados.

Así mismo, de acuerdo a lo estipulado en la publicación de preseleccionados y la apertura de subsanaciones realizada el día 22 de septiembre de 2022 con número de radicado 2022030327417 en la cual se indicaban las postulaciones que debían subsanar, al igual las postulaciones que no cumplían con los requisitos habilitantes y las cumplían con la totalidad de requisitos habilitantes; una vez finalizado el plazo para subsanar documentos o presentar observaciones se procedió a verificar la documentación allegada por los postulantes y a dar trámite a las observaciones presentadas. Como resultado de este procedimiento, quedo de la siguiente manera:

Total, postulados: 44

Total, no habilitadas: 21

Total, habilitadas: 23

POSTULACIONES HABILITADAS PARA EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS JURADOS

N° RADICADO	NOMBRE DEL POSTULADO
2022010394389	JORGE ELIECER ARROYAVE
2022010371647	LILIANA PATRICIA HERNANDEZ
2022010393724	WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
2022010389509	RUBY AMPARO GIRALDO



N° RADICADO	NOMBRE DEL POSTULADO
2022010389333	GIOVANA MARCELA OQUENDO
2022010388791	IRLENY GOMEZ TABORDA
2022010396802	GIAN DILBER PIEDRAHITA PIEDRAHITA
2022010395459	FREDY CLAUDIO DIAZ DAVID
2022010395965	GUSTAVO ALVAREZ CANO
2022010393301	ZULY ELIZABETH ESCUDERO OSORIO
2022010393320	ROGER ASDRUAL DEL RIO OSPINA
2022010393331	JAMES OLBEDO USME MIORALES
2022010393332	LUZ DAMARIS ARANGO ROJAS
2022010388998	MARIO LOAIZA CARDONA
2022010396614	ISABEL CRISTINA GALEANO
2022010389944	NORA INES ALVAREZ
2022010395095	LIDUVINA DE LOS SANTOS ESPITIA
2022010395766	EZER HERNANDEZ MARTINEZ
2022010395399	EDIER EMILIO SUAREZ
2022010389213	NORMA ESTHER RIVALDO
2022010395258	MATILDE SOFIA DIAZ ARRIETA
2022010394490	MANUEL JOAQUÍN LÓPEZ AVILÉS
2022010394877	CARLOS JAIME MANRIQUE

Dada en Medellín, a los (tres) 03 días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022)

Cordialmente,



KATHERINE VELASQUEZ SILVA
Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana
Departamento de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Sandra Vanessa Vélez Giraldo – Auxiliar administrativa	<i>Sandra Vanessa Vélez Giraldo</i>	03/10/2022
Revisó:	Diana Carolina Tuberquia Usuga – Abogada IVC	<i>Diana T</i>	03/10/2022
Aprobó:	Lupita Cañas Jaramillo – Directora Organismos Comunales	<i>Lupas</i>	03/10/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.